

# Consejo Superior de la Judicatura. Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico. JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO

### **SICGMA**

DE BARRANQUILLA.

Rad. 08001405300620220046801. SI.-**2022-00136**-H.

D.E.I.P., de Barranquilla, cuatro (04) de octubre dos mil veintidós (2022).

Confamiliar a este Juzgado entrar a estudiar la *impugnación* presentada por Confamiliar atlántico –Crédito confamiliar a Tl-Libranza contra la sentencia de fecha 12 de agosto de 2022, proferida por el Juzgado Sexto civil municipal de oralidad de tutela instaurada por el señor Ricardo Alejandro Machado Ramos, sino fuera porque se advierte que, dentro del supuesto escrito contentivo de la impugnación, se avista que lo realmente alegado es la nulidad del fallo de primer grado, lo cual fue radicado en primera instancia sin resolverse.

En virtud de lo anterior, no es procedente que esta agencia judicial aborde el estudio del vicio alegado, ya que la competencia para resolver el mismo se encuentra en cabeza del a-quo. Por lo que se ordenará la devolución del expediente tutelar al juzgado de primera instancia a fin de que adopte las medidas correspondientes.

En ese orden de ideas, el JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,

#### **RESUELVE:**

PRIMERO: DEVOLVER la ACCIÓN DE TUTELA instaurada por el señor RICARDO ALEJANDRO MACHADO RAMOS en contra de CONFAMILIAR ATLÁNTICO –CRÉDITO CONFAMILIAR A TL-LIBRANZA, bajo la radicación No. 08001405300620220046801, al JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de este proveído.

#### **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

LA JUEZ



#### MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA BORJA

Carrera 44 No. 38- 11 Edificio Banco Popular Piso 4°. Tel. 3703373 <a href="www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a> Correo Electrónico: ccto16ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla – Atlántico. Colombia.





## Consejo Superior de la Judicatura. Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico.

### **SICGMA**

## JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

Rad. 080013153009-**2018-00584**. SI.-**2018-00090**-L.

